

FICHE ESPAÑOL

Grupo de abogados de las partes civiles Niza-Grasse -Ajaccio-Lyon

Juicio del atentado de Niza 14 de julio de 2016

>>> 1407.avocats@gmail.com

14-7 ABOGADOS

EL GRUPO DE ABOGADOS DE LAS VÍCTIMAS DEL ATENTADO DEL 14 DE JULIO

¿Quiénes somos?

14-7 Abogados está formado por letrados que representan desde hace varios años a unas 300 víctimas del atentado cometido en Niza el 14 de julio de 2016; Este grupo se ha estado reuniendo regularmente durante varios meses con el fin de preparar la audiencia ante el Tribunal del fuero Penal, que será sin ninguna duda un juicio sin precedentes.

Estaremos presentes en el juicio ante el Tribunal Penal en París a partir del 5 de septiembre de 2022.

Trabajamos únicamente a título de asistencia legal consistiendo un derecho para todas las víctimas francesas y extranjeras.

El grupo se divide en subgrupos (criminalistas, especialistas en lesiones personales).

Dicho grupo se reúne en forma plenaria al menos una vez al mes para presentar los avances y el trabajo realizado.

Los abogados de la clase tienen como objetivo:

Dar a las víctimas un lugar importante en el juicio

Preparar a las víctimas y coordinar sus audiencias;

Preparar intervenciones en la audiencia, para que sean efectivas y productivas, evitar redundancias.

Establecer una lista común de testigos que serán citados;

Diseñando un nuevo tipo de alegatos: Alegato colectivo y también en memoria de las personas fallecidas.

¿Por qué constituirse también en un proceso civil?

Este es un derecho para todas las víctimas del ataque.

Esta es la única manera de hacer que las víctimas sean escuchadas en el proceso; y también tener su nombre inscripto en la decisión que dictará el Tribunal de Fuero Penal

El lugar de las partes civiles es importante durante el juicio penal. A través de sus audiencias aparece la verdad de las víctimas.

Pero las partes civiles también pueden simplemente estar presentes en su propio juicio, participar en él o simplemente escuchar.

El abogado está presente junto a las víctimas durante todo el juicio, ayudando a la víctima a llevar su voz.

La asistencia legal es el derecho para las víctimas del Atentado que desean convertirse en querellantes también civiles, sin costos ni honorarios que pagar.

El acto terrorista traumatiza a toda una nación, las víctimas de las partes civiles son la encarnación de este trauma colectivo. Y solo las víctimas pueden expresar el alcance del trauma que las golpea. Deben ocupar el lugar que les corresponde en el juicio.

Quién puede ser parte civil:

Víctimas directas:

Las víctimas presentes en el lugar el día del acto terrorista. La de nacionalidad francesa pero también la de **nacionalidad extranjera**.

Incluyendo a cualquier funcionario público o personal militar, así como a sus dependientes, independientemente de su nacionalidad.

Importante: Incluso si **el expediente de la víctima ha sido rechazado** por la FGTI o por el juez de instrucción, la víctima aún puede presentar una solicitud de querrela civil ante el Tribunal Penal, siguiendo una nueva jurisprudencia fechada desde el 15 de febrero de 2022 en el Tribunal de Casación:

Todas las personas que se encontraban en la Promenade des Anglais cerca del ataque, y que pueden haberse sentido legítimamente expuestas al ataque, tienen derecho a entablar una acción civil: tanto franceses como extranjeros;

Las personas que aún no se hayan convertido en querellantes civiles podrán hacerlo directamente ante el Tribunal de Apelación especialmente compuesto, hasta el final del procedimiento.

Por lo tanto, las personas que hayan sido denegadas anteriormente también pueden entablar una acción civil ante el Tribunal Penal

... Independientemente de la naturaleza de sus **lesiones físicas o psicológicas**

Las lesiones físicas o psicológicas de las víctimas permiten convertirse en partes civiles;

Las personas heridas físicamente por el camión, pero también las personas heridas durante el movimiento de multitudes que les produjo una caída ...

Las personas mentalmente conmocionadas también pueden entablar una acción civil.

Víctimas indirectas:

Familiares de la víctima directa que sufran personalmente daños como consecuencia de los sufridos por la víctima principal del ataque, ya sea fallecido o herido.

Por lo tanto, las siguientes personas pueden entablar acciones civiles ante el Tribunal Penal si demuestran que han sufrido daños personales, directos y ciertos en relación con el ataque:

- Todos los miembros de la familia que cohabitan con la víctima directa del ataque (cónyuge, ascendientes, descendientes, hermanos).
- Familiares que no convivan con la víctima directa del ataque;
- La pareja de la víctima directa del ataque (es necesario establecer la estabilidad de la relación de pareja);
- Padrinos
- Miembros de la familia mixta (medio hermano, media hermana).

¡Las personas que aún no se han unido como querellantes civiles pueden hacerlo!

Las víctimas indirectas rechazadas por el FGTI o el juez de instrucción pueden entablar una acción civil ante el Tribunal Penal.

¿Cómo asistir al juicio?:

¿Dónde?

En PARÍS: Tribunal de Apelación de París, Entrada rue de HARLAY, 75004 PARÍS. Los querellantes civiles del Atentado: entrada exclusiva: rue de Harlay – 75001 París – Para familiares de las víctimas y entrada al público en general: 10 boulevard du Paláis – 75001 París

La audiencia tendrá lugar en la planta baja, en la sala 8-3 n° 0D30 – sector D – antiguo tribunal penal (10 bd du Paláis en París - estación de metro citada).

En NIZA: Se está organizando una transmisión no interactiva.

Las partes civiles llamadas a declarar tendrán que ir a París. No será posible intervenir desde Niza en todos los casos.

¿Cuándo?

La audiencia está programada oficialmente desde el 5 de septiembre de 2022 hasta el 15 de noviembre de 2022, pero ya se prevé una extensión hasta mediados de diciembre.

¿Cómo?

Aquellos que van como partes civiles: Antes de la audiencia recibirán del registro, un formulario para completar y devolver acompañado de varios documentos de respaldo. Los que deben constituirse: Es necesario presentar una parte civil ante el Tribunal Penal.

A su llegada, deberá ir a la mesa de entrada presentando su credencial. Este punto se ubicará cerca de la sala de audiencias, es decir, "la sala de juicios importantes".

Elegirás usar un cordón rojo si no quieres hablar con periodistas, un cordón verde si quieres hablar con ellos. Los abogados tendrán un cordón negro, los organizadores un cordón azul, los periodistas un cordón naranja.

Atención: Cada día de presencia en el Palacio de Justicia constituye el puntaje necesario para tener los derechos de reintegro de los costos relacionados con su participación en el juicio penal en París.

Las víctimas francesas y extranjeras pueden compilar un archivo de asistencia jurídica gratuita.

PARA CUALQUIER SOLICITUD DE INFORMACIÓN, PÓNGASE EN CONTACTO CON LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO ÚNICA: 1407.avocats@gmail.com

Disposiciones para el reembolso de los gastos relacionados con el ensayo de assize

En cuanto al reembolso de los gastos relacionados con su presencialidad en el juicio Penal en París, debe reenviar el formulario a la administración del Palacio de Justicia como destinatario con el original de su citación, o citación del Tribunal, un extracto de identidad bancario, una copia de un documento de identidad o un pasaporte, así como un comprobante de domicilio actualizado (+ copia del libro de familia si la parte civil es de nacionalidad francesa).

Insistimos que es el puntaje adquirido por su presencialidad diaria con su credencial, en el Palacio de Justicia, la que abre los derechos al reembolso.

En resumen

14-7 Avocats

Un grupo de 40 abogados

Asegura su presencia en la Audiencia a lo largo del juicio comprometiéndose a ofrecer asistencia jurídica

Ayuda Juridica

Para todas las víctimas del atentado

Franceses y extranjeros

Víctimas rechazadas

Las víctimas directas que se encontraban en proximidad al atentado y fueron rechazadas por la FGTI podrán constituirse como parte civil a partir de la sentencia del 15 de Febrero 2022

Las Víctimas indirectas rechazadas por la FGTI pueden presentar una constitución de parte civil.

Un grupo de abogados, un solo correo electrónico: >>> 1407.avocats@gmail.com.

14-7abogados es un grupo de trabajo compuesto por letrados del Colegio de Abogados de Niza, Grasse y Ajaccio y que estará presente en la audiencia en París a partir del 5 de septiembre de 2022, intervienen exclusivamente como asistencia jurídica gratuita.

El grupo **de abogados 14-7** se **ha** formado durante varios meses para organizar una presencia constante en París durante todo el juicio, un intercambio de trabajo preparatorio y coordinación de intervenciones, así como un memorial y un alegato colectivo.